



GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE DIRECCIÓN DE MÉTODOS EDUCATIVOS

Concurso postula tu campamento

Santiago, 30 de agosto de 2023

Circular N°37/2022

A toda la comunidad de Guías y Scouts de Chile

Junto con saludarles fraternalmente, nos dirigimos para informar que, para culminar la campaña del mes del **Enfoque de Derechos de la Niñez y Juventud**, queremos recordar el concurso vigente para Ramas pioneras, pioneros y caminantes.

Gracias a la colaboración de la carrera de Ingeniería en Gestión de Expediciones y Ecoturismo de la Universidad San Sebastián, invitamos a avanzadas y clanes a la **tercera** versión del concurso **“POSTULA TU CAMPAMENTO EN EL CENTRO DE MONTAÑA – IGEE/USS”**.

El concurso se registrará por las siguientes bases:

1. **De los participantes:** orientado a pioneras, pioneros y caminantes, quienes concursan a nivel de Unidad. Todos sus miembros deben estar con su **registro institucional al día** y deben considerar siempre el acompañamiento de sus dirigentes y guadoras según número de asistentes por unidad.



2. **Para participar del concurso**, cada unidad **deberá realizar un video** contestando a la pregunta **¿Cuál es la importancia de los derechos y cómo estos se viven dentro del Movimiento?** Este video debe tener una duración máxima de 60 segundos y deberá ser compartido a través de cuentas de Instagram, etiquetando al momento de concursar la cuenta de su @grupo, @distrito, @zona, @comisión (pioneras, pioneros o caminantes), @agschile, @igee_uss y @admissionusansebastian.

Además, se debe adjuntar a modo de respaldo, el video realizado por correo electrónico. programasinternacionales@guiasyscoutschile.cl y rrss.igeeuss@gmail.com

Estos requisitos serán corroborados.

3. De las características del video.

- Debe mostrar **A TODOS** los integrantes de la Unidad con su respectivo pañolín y detallar cantidad exacta de jóvenes de la Unidad a la que representan.
- Debe usarse un lenguaje respetuoso y formal.
- Debe mencionar en la presentación el nombre de la Unidad, Grupo y comuna donde se encuentra ubicado.
- Debe respetar una duración máxima de 60 segundos.

- Debe ser coherente con la protección de derechos de la niñez y juventud.
- Se considerará como valor agregado algún mensaje del video que mencione aspectos vinculados a los valores en común que nos convocan como Asociación de Guías y Scouts y la carrera de Ingeniería en Gestión de Expediciones y Ecoturismo. Más información de la carrera en www.uss.cl y en @lgee_uss

4. Plazo de presentación:

Los videos deberán ser **compartidos en Instagram y enviados por correo** indicando en el asunto “POSTULA TU CAMPAMENTO EN EL CENTRO DE MONTAÑA – IGEE/USS”. **El plazo de recepción es hasta el 9 de septiembre a las 23:00hrs.**

5. La fecha en que se realizará el campamento para los y las ganadores es:

- Ingreso: viernes 27 de octubre desde las 16:30hrs.
- Salida: lunes 30 de octubre 17:00 hrs.

6. De los beneficios para ganadores:

- Las Unidades ganadoras acceden a estadía gratis en el lugar y talleres impartidos por profesionales de la carrera, que van desde técnicas de escala y/o principios NDR, según programación con los ganadores.
- Las Unidades pueden solicitar actividades de programas internacionales y especiales que sean de su interés.

Cada Unidad debe financiar su traslado y alimentación

7. De la infraestructura del centro de montaña y las instalaciones disponibles:

- 2 sitios de campamentos definidos
- Baños y duchas para mujeres y hombres
- Zona de quincho. (incluye lockers metálicos, mesones, bancas, lavaplatos, luz, cocinilla, gas y refrigerador)
- Zona de fogón
- Roca de escalada (experiencia guiada por equipo de la carrera)
- Piscina (siempre que esté disponible)

8. De la capacidad y máximo de participantes:

Podrán ser ganadores de este concurso avanzadas o clanes integrados por un mínimo de 4 personas y un máximo de 25, considerando sólo pioneros, pioneras y caminantes en este número.

9. Del Jurado:

Estará integrado por las siguientes personas:

- Claudio Fernández nuevo Comisionado Rama Pioneros y Pioneras
- Benjamín Cornejo Coordinador Nacional de Participación Juvenil
- Fernando Aizman en representación de la USS
- Pablo López como director del Centro de montaña

Ninguno de los miembros del jurado podrá presentarse como candidato al premio, ni ser pariente directo de los concursantes. De ser así deberá comunicarlo e inhabilitarse.

Coordinarán este proceso Claudia Donoso, Coordinadora de Métodos Educativos de la AGSCh, y Carolina Mella, Directora de Carrera Ingeniería en Gestión de Expediciones y Ecoturismo USS.

10. Sistema de elección del Jurado

Se revisará el cumplimiento de los siguientes criterios:

- Cumple con compartir el video agregando todas las cuentas mencionadas en el punto 2 dentro del plazo establecido.
- Cumple enviando el video de respaldo dentro del plazo establecido.
- Cumple los criterios establecidos en los puntos 1 y 3.
- Es atractivo y responde a la pregunta respecto de derechos de niñez y adolescencia
- Incluye mensaje de valor agregado mencionado en punto 3.

11. De la información de los ganadores:

Será informada el **martes 12 de septiembre** a través de correo electrónico.

12. De las condiciones climáticas:

Será posible evaluar cambio de fecha con las unidades ganadoras siempre que exista un factor climático que impida el desarrollo de la actividad, lo cual deberá ser planteado al menos 4 días antes de la fecha indicada directamente con la Escuela de Ingeniería en Gestión de Expediciones y Ecoturismo al correo carolina.mella@uss.cl

Esperando la más amplia difusión de esta circular, nos despedimos atentamente

Tere Escudero Morales

Comisionada saliente
Rama Pioneros y Pioneras

Claudio Fernández

Comisionado Nacional
Rama Pioneros y Pioneras

Vicky Rojas

Comisionada Nacional
Caminantes

Benjamin Cornejo

Coordinador Nacional Participación juvenil